

Plan Estratégico del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (IIMyC)

Conjunto de estrategias y acciones a seguir en el mediano/largo plazo, con una vigencia mínima de 3-5 años, a los fines de cumplir con la Misión/Visión y objetivo del Instituto.

Funciones del Plan Estratégico:

- Se organiza con un objetivo.
- Mejora la calidad de las decisiones.
- Prioriza estructuras institucionales.
- Establece desafíos.
- Permite decidir sobre recursos limitados.
- Permite maximizar asignación de esfuerzos.

Los instrumentos que integran este Plan Estratégico son:

- Definición de la Misión/Visión y el Objetivo del Instituto.
- Análisis del contexto externo.
- Análisis estratégico FODA.
- Organigrama
- Plan de acción.



VISIÓN DEL IIMYC

El IIMYC desea constituirse en referente científico sobre el funcionamiento y dinámica de los ecosistemas marino-costeros y sus interfaces, y bajo un escenario de cambios ambientales. Se focalizará en entender procesos ecológicos en interfaces marinas y marino-costeras incluyendo la interacción con la atmósfera. Además de la investigación disciplinar, el enfoque inter-transdisciplinar favorecerá la transversalidad de aproximaciones teóricas y observacionales/experimentales, fomentando fuertemente la colaboración local, regional e internacional. El conocimiento generado será el vehículo para desarrollar otras actividades fundamentales, tales como:

a- La contribución al desarrollo de los aspectos teóricos y conceptuales de las disciplinas científicas que estudian el funcionamiento de los ecosistemas marinos, costeros y sus interfaces.

b- La formación de recursos humanos (preferentemente interdisciplinarios) a través de la inclusión becarios e investigadores.

c- La transferencia a distintos actores sociales, políticos y económicos, con especial énfasis en la prevención, remediación y resolución de problemas ambientales. Estos últimos son resultado de variaciones ambientales tales como las producidas por el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la degradación ambiental -con distinto grado de intervención humana- y que necesariamente tendrán impacto en el corto o mediano plazo en los servicios ecosistémicos, entendidos éstos como la multitud de beneficios que el ecosistema aporta a la sociedad. El conocimiento generado permitirá elaborar herramientas y propuestas de aplicación directa de manejo sustentable, y asesorar a distintos niveles de decisión tendiendo a lograr cambios en actores sociales, y a nivel ejecutivo, legislativo y judicial.

d- La difusión del conocimiento y de las actividades del IIMyC pueden contribuir a fomentar la comunicación entre la sociedad y la ciencia, y en construir las bases de una relación sustentable entre la sociedad y el ambiente.

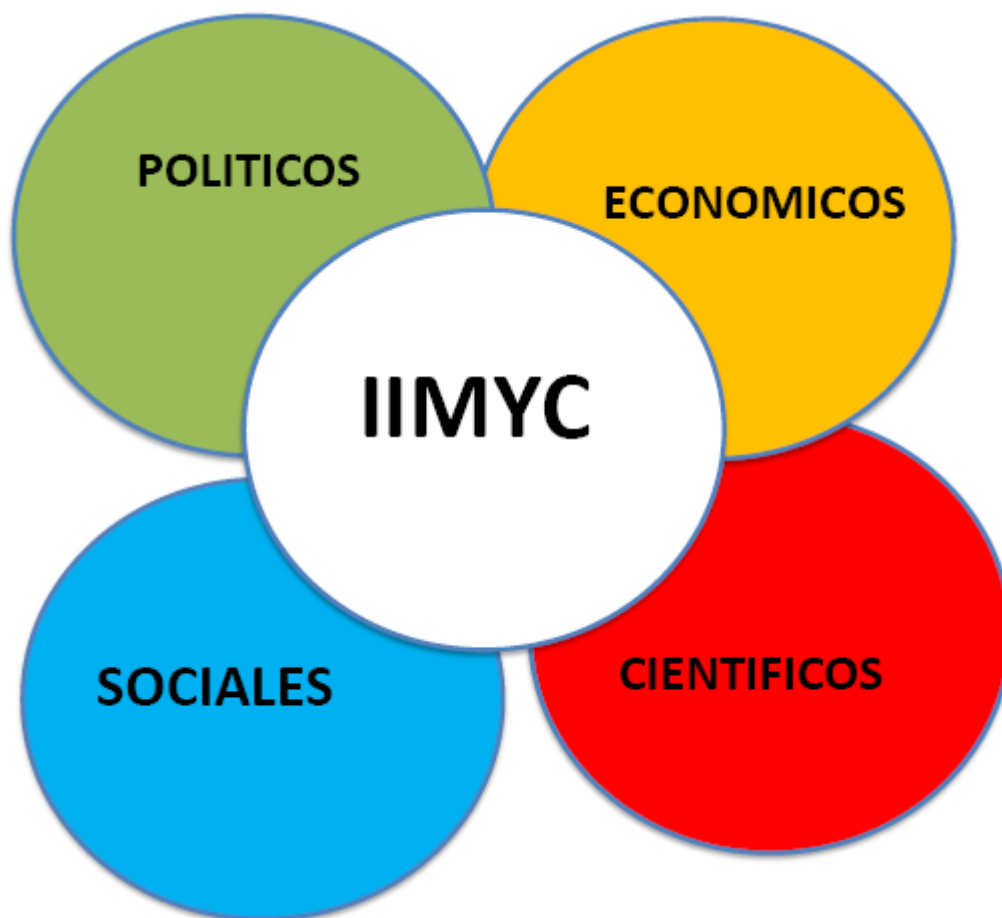
OBJETIVO DEL IIMYC

Consolidarse como un instituto interdisciplinario de excelencia en generar conocimiento sobre la estructura, el funcionamiento y los determinantes de los servicios ecosistémicos de los ambientes marinos, costeros y sus interfaces, aportando herramientas para un manejo sustentable a través de actividades de investigación, formación de recursos humanos, transferencia y difusión.

ANALISIS DEL CONTEXTO

(Entorno externo, espacio donde nos desarrollamos)

Útil para comprender **el contexto** institucional, detectando y determinando factores que lo definen.



ANÁLISIS DEL CONTEXTO

FACTORES POLÍTICOS

- Estatuto del CONICET.
- Estatuto UNMDP.
- Acuerdo UNMDP-CONICET.
- Ley de ambiente.
- Ley de Costas.
- Ley PROMAR.
- Parques Nacionales/Reservas.
- Interministerial Cambio Global.
- Sistemas nacionales monitoreo de eventos extremos.
- Sistema nacional de bases de datos.
- Políticas de estado.

FACTORES SOCIALES

- Ubicación Geográfica.
- Valoración de la UNMDP.
- Valoración de CONICET.
- Mayor necesidad de la sociedad de accesibilidad a la información ambiental.
- Demanda de RRHH en el área.
- Demanda social por resolución de problemas ambientales vinculados a temáticas cubiertas por el IIMyC.

FACTORES ECONÓMICOS

- Presupuesto Nacional destinado a CyT.
- Distribución del Presupuesto (Ciencia básica vs aplicada).
- Presupuesto UNMDP/CONICET.
- Disponibilidad de recursos propios.
- Disponibilidad de financiamiento internacional.
- Disponibilidad de financiamiento nacional.
- Financiamiento para infraestructura.
- Fondos por UE (CONICET).

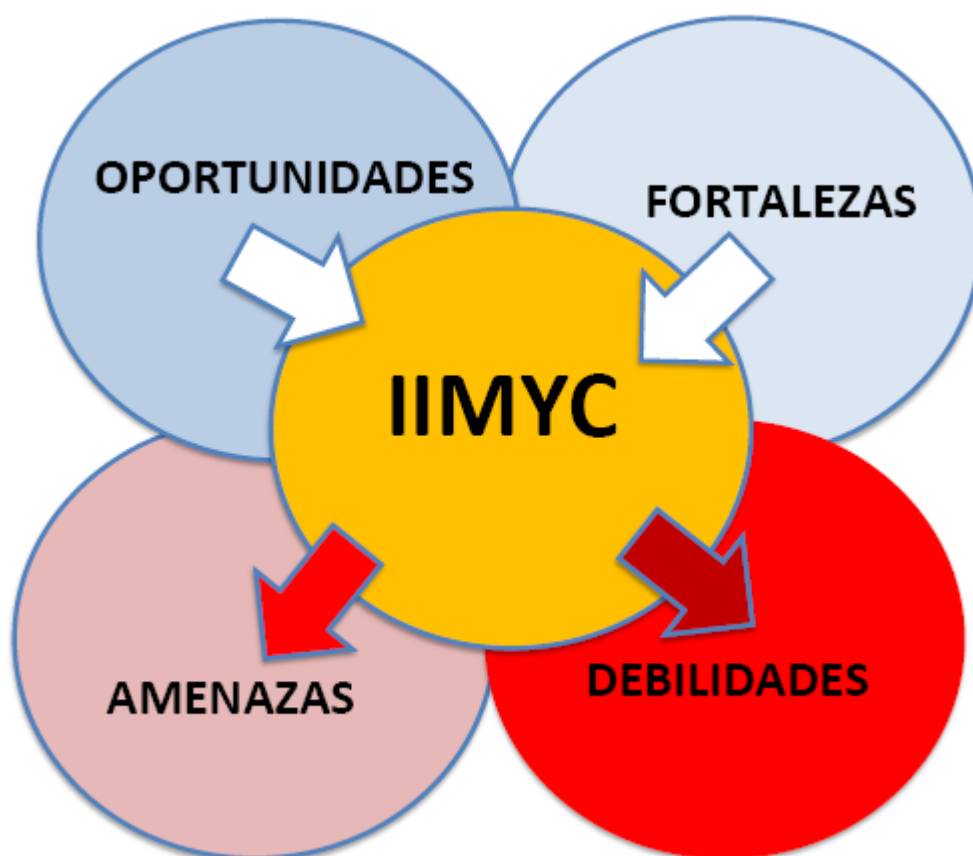
FACTORES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS

- Plan Argentina Innovadora 2020.
- Equipamiento en los laboratorios de investigación.
- Sistemas de gestión de proyectos de investigación.
- Necesidad de información para certificaciones de pesquerías.
- Necesidad de información para gestión ambiental (servicios ecosistémicos).

ANÁLISIS ESTRATÉGICO FODA

(fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas)

Este análisis consta de establecer cuáles son las **fortalezas y debilidades** de orden interno y cuáles son las **oportunidades y amenazas** del contexto externo, que pueden influir en el logro de los objetivos del Plan Estratégico.



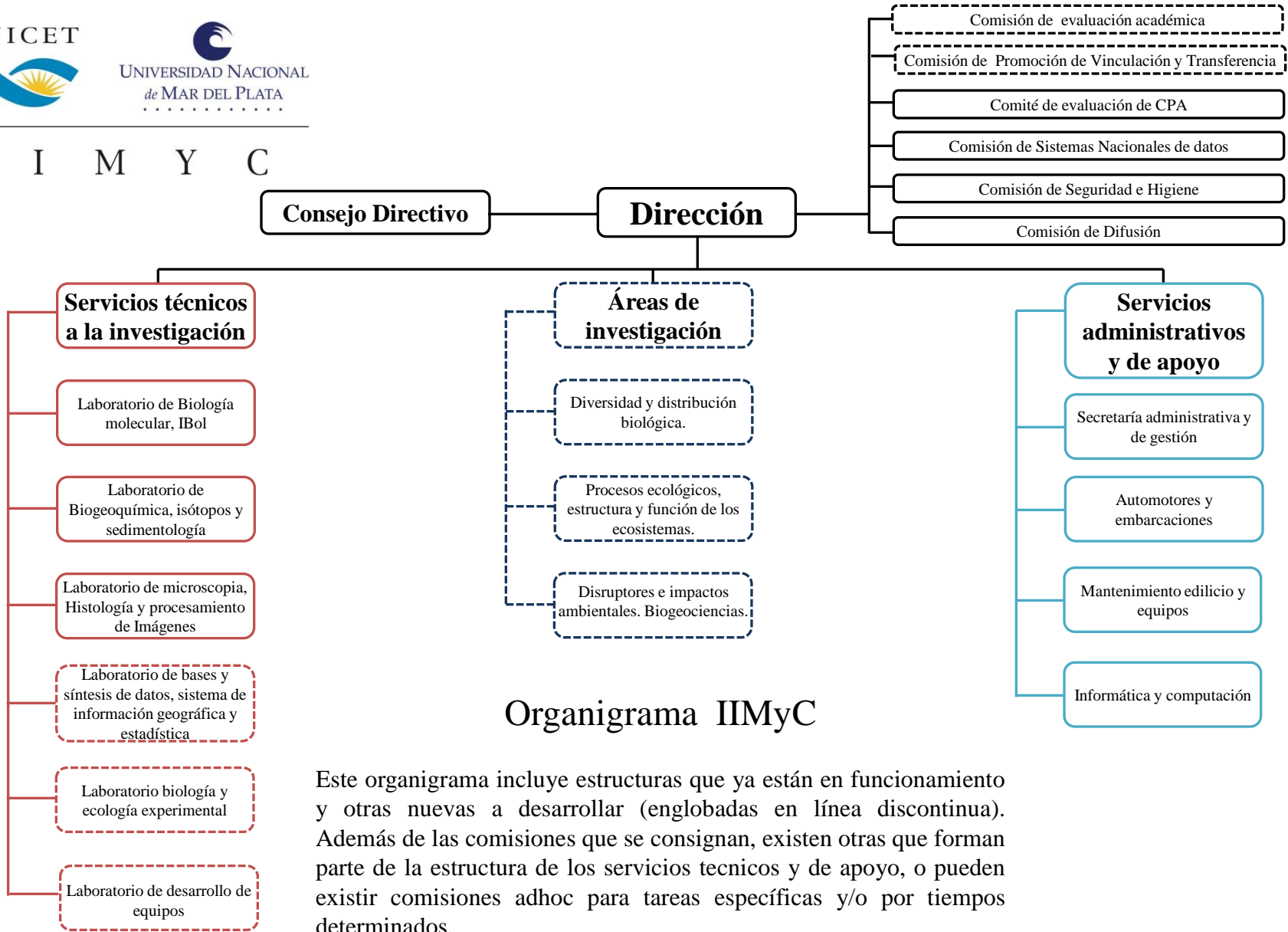
ANALISIS DE FORTALEZAS y DEBILIDADES

(Contexto interno)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Prestigio de la UNMDP y CONICET 2. Doble dependencia CONICET-UNMDP 3. Inserción del personal del IIMyC en distintos organismos científico-técnicos (INIDEP, MINCyT, CONICET). 4. Ubicación geográfica 5. Alto porcentaje de investigadores - docentes 6. Asociado a carreras acreditadas (y muy bien categorizadas) 7. Reconocimiento nacional en lo científico, académico, RRHH 8. Formación de laboratorios de servicios centrales 9. Alta capacidad de formación de RRHH de posgrado 10. Postgrado gratuito 11. Escuela de posgrado, con integrantes del IIMyC: estructura y oferta 12. Diversidad de áreas de investigación, varias muy reconocidas por su calidad de impacto académico y científico 13. Ser responsable de un Laboratorio IBol 14. Alta capacidad de obtención de subsidios de investigación científica básica de instituciones clásicas (CONICET, Agencia, etc) 15. Areas de incumbencia de alto impacto científico y social 16. Acceso a equipamiento de investigación de alta complejidad centralizada 17. Existencia de convenios y redes de investigación y docencia con Universidades Nacionales y Extranjeras y Organismos Gubernamentales 18. Pertenencia a un CCT (facilita administración) 19. Capacidad de realizar vinculación y transferencia científica en diferentes temáticas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Muy mala infraestructura y falta de espacio. 2. Dispersión geográfica 3. Insuficientes condiciones de S&H 4. Escaso personal técnico 5. Escasa interacción interdisciplinaria entre los grupos de investigación 6. Insuficiente interacción con el medio y la sociedad, baja inserción en problemáticas regionales y nacionales 7. Insuficiente obtención e inserción de subsidios y programas internacionales, nacionales, privados, municipales y provinciales 8. Insuficientes mecanismos de articulación con organismos gubernamentales (nacional, provincial y municipal) 9. Deficiente regulación de la vinculación científica 10. Falta de imagen externa y reconocimiento local 11. Falta de gestión interna en lo referente a permisos de investigación, captura y tránsito

ANALISIS DE OPORTUNIDADES y AMENAZAS (Contexto externo)

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan Estratégico Argentina Innovadora 2020. 2. Fondos Tecnológicos FONTEC (Ministerio de Educación). 3. Plan de obras para la Ciencia y la Tecnología (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación). 4. Sistemas nacionales de equipamiento y servicios. 5. Proyectos de mejoramiento de equipamiento. 6. Vinculaciones institucionales (basadas en desarrollos). 7. Demanda de nuestros servicios y desarrollo por parte de empresas regionales para mejorar su competitividad. 8. Demanda de nuestros servicios y conocimientos por parte de organismos gubernamentales para resolución de problemas e iniciativas socio-ambientales. 9. Proyectos de cooperación nacional e internacionales 10. Ser referentes del SNDB y SNDM. 11. Formar para de una dependencia interinstitucional (CIIMAR). 12. Pertenecer al PROMAR. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escaso presupuesto de la UNMDP. 2. Escaso presupuesto de CONICET. 3. Falta de presupuesto para la proyección edilicia. 4. Deficiente Infraestructura. 5. Incertidumbre frente a modificaciones en la política gubernamental de financiación de instituciones, proyectos y formación e incorporación de recursos humanos. 6. Deficiente administración y gestión de planes de mejoramiento y equipamiento a nivel nacional y/o provincial. 7. Deficiencias en la gestión de compra y traslado de insumos y equipamiento y muestras biológicas a nivel nacional y/o provincial. 8. Acceso deficiente a la información pública. 9. Dificultades en la obtención de permisos de investigación y traslado de muestras.



Organigramma IIMyC

Este organigramma incluye estructuras que ya están en funcionamiento y otras nuevas a desarrollar (englobadas en línea discontinua). Además de las comisiones que se consignan, existen otras que forman parte de la estructura de los servicios técnicos y de apoyo, o pueden existir comisiones adhoc para tareas específicas y/o por tiempos determinados.

PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO DEL IIMYC

El Plan Estratégico (PE) del IIMyC involucra una importante cantidad de propuestas de modificación o creación de instrumentos, necesidades de infraestructura y de recursos humanos, y de promoción de actividades y acciones para mejorar las actividades institucionales y lograr sus objetivos. Para hacer operativo ese PE se requiere un Plan de Acción que incluya actividades hacia el interior y el exterior del IIMyC. Cada una de estas actividades está dividida en Objetivos, Metas a distintas escalas temporales e Indicadores de avances o complementación. Los Objetivos son derivados de cuatro instrumentos principales, la Autoevaluación 2016, el Objetivo y la Visión-Misión del Instituto, el análisis FODA y el Organigrama propuesto. Las Metas son las acciones definidas en forma concreta y sintética que la Gestión del IIMyC debe implementar. Los Indicadores son los resultados esperados de cada acción, y permitirán evaluar el éxito de la gestión. Este Plan de Acción tiene como objetivo sostener e incrementar las Fortalezas del IIMyC, disminuir y/o eliminar Debilidades, promover las condiciones para aprovechar las Oportunidades, y minimizar las Amenazas.

1. Contexto Interno (Relacionado a Fortalezas y Debilidades)

a. Autoevaluación y revisión periódica del Proyecto Estratégico.

Objetivo: Una institución de las características y tamaño del IIMyC, y en contexto socio-político dinámico necesita una discusión periódica de sus objetivos y su estructura que permitan mantener una estrategia adaptativa. Esta necesidad se cubre tanto con evaluaciones periódicas internas y externas (ver punto 2.f. más adelante). Los insumos para estos procesos, son las evaluaciones previas y contemporáneas, las memorias institucionales y, principalmente, los talleres y reuniones de grupos y plenarias. Estas revisiones deberían hacerse con una periodicidad trianual en el caso de las autoevaluaciones y quinquenal de las evaluaciones externas.

Metas

3 años: Promover las discusiones necesarias para la realización de las autoevaluaciones y realización de la primer autoevaluación.

5 años: Promover las discusiones necesarias para la realización de la evaluación n externa, y primer evaluación externa y re discusión del Plan Estratégico.

10 años: Tener implementado este sistema.

Indicadores 2017-2021-2026: Conformación de Comisiones ad hoc que organicen la discusión y la confección de los documentos con la periodicidad propuesta. Publicación de los documentos finales de Autoevaluación y revisiones del Proyecto Estratégico.

b. Infraestructura general: Edificio propio

Objetivo: Lograr la edificación a nuevo o la modificación de una estructura existente, para disponer de un edificio único que nucleee a todo el personal del IIMyC. De esta forma, se logrará una mayor identidad institucional (interna y externa), interacción horizontal y vertical, optimización de recursos de infraestructura, logísticos, de insumos y de recursos humanos.

Además, ampliar la superficie actual ocupada actualmente es imperativo para el desarrollo de recursos humanos, el aumento de capacidades técnicas, la ampliación de servicios comunes, y la mejora de las condiciones de seguridad e higiene.

Metas

5 años: Lograr la posesión del terreno, desarrollo de idea-proyecto y del proyecto ejecutivo. Inicio de construcción.

10 años: Edificio totalmente funcional en todas sus dependencias.

Indicadores 2017-2021-2026: Disponibilidad de la documentación pertinente. Incorporación por etapas de secciones funcionales del edificio hasta la funcionalidad total.

c. Implementación del nuevo Organigrama.

Objetivos: Lograr un funcionamiento armónico del IIMyC en base a un organigrama que incorpore estructuras existentes y que planifique nuevas. De esta forma, se plantean Áreas de investigación que permitan agrupar intereses similares y promover la cooperación y la sinergia entre investigadores. Estas Áreas tendrían una estructura de gobierno con director y consejo asesor, que funcionaría además como nexo con el Consejo Directivo, la Dirección y las demás estructuras del IIMyC. Se propone la potenciación de los Servicios Administrativos y de apoyo ya organizados para ampliar sus capacidades y alcances mediante la incorporación de nuevos CPA, y la de Servicios Técnicos a la Investigación existentes y nuevos que faciliten la actividad científica. Implementar la creación de Comisiones que promuevan actividades, evaluaciones y que fomenten una comunicación eficiente y dinámica entre los científicos, los técnicos y la Gestión del Instituto.

Metas

2 años: Adecuar el funcionamiento del Instituto al nuevo organigrama.

Indicador: Nuevo organigrama funcionando, con la incorporación paulatina de nuevas Áreas de investigación, Servicios y Comisiones y con representantes de las Áreas elegidos democráticamente y participando activamente de la interacción con la gestión y Gobierno del IIMyC.

d. Generación de nuevas Comisiones

Objetivo: Aumentar la eficiencia en diferentes aspectos del funcionamiento institucional por medio de la participación de grupos especializados en temas particulares detectados como temáticas problemáticas o de vacancia en gestión. Estas son las siguientes:

i. Comisión de Evaluación de Proyectos/Propuestas: El IIMyC definió objetivos, y por lo tanto una temática central, por lo que es necesario evaluar la pertinencia de temas de Becas, Proyectos, e Investigadores a los objetivos del IIMyC.

ii. Comisión de Premios/Postulaciones: Existen varios premios/reconocimientos anuales a las tareas científicas de becarios y/o investigadores. La mecánica actual es dejar que cada cual se postule individualmente, pero sería preferible que la institución reconozca los méritos de sus Doctorandos/Investigadores y avale las postulaciones. En ese contexto, se propone crear una comisión que independientemente evalúe los mejores postulantes de la institución. Además, es deseable la generación de premios y/o reconocimientos internos a nuestros mejores doctorandos/investigadores jóvenes (ej. Investigadores Asistentes).

iii. Comisión de Promoción de Vinculación y Transferencia: Esta Comisión tendrá como función generar/facilitar la vinculación y transferencia y ser nexo entre el IIMyC y el CCT.

v. Comisiones de Servicios Técnicos a la Investigación: Todos los Servicios Técnicos necesitan una Comisión que sea responsable de la gestión del Servicio y de la comunicación con la gestión y gobierno del IIMyC.

Metas:

5 años: Todas las Comisiones se conformarían y comenzarían sus funciones en el bienio 2017-2018.

Indicadores 2017-2021: Avances en las respectivas temáticas.

e. Generación de nuevos Servicios de Apoyo a la Investigación

Objetivos: Un objetivo importante del IIMyC es generar facilidades de uso común, con sus respectivos CPAs si fuese necesario. Esto no solo mejorará las actividades científicas, sino que también aumentará las chances de conseguir financiación para equipos científicos (sobre todo los más costosos), y también de obtener CPAs. Los Laboratorios identificados que están en proceso de formación o que necesitan ser creados son los siguientes:

i.Laboratorio de Biogeoquímica, Isótopos y Sedimentología: Anualmente, un gran número de investigadores y grupos necesitan hacer análisis de muestras por fuera del IIMyC, con un alto costo, tiempo y falta de flexibilidad de análisis y pobre asesoramiento para la toma y procesamiento de muestras. Disponer de un laboratorio de análisis biogeoquímicos, isotópicos y sedimentológicos subsanaría todos estos inconvenientes y mejorarían las capacidades técnicas del instituto. Actualmente, las funciones de sedimentología están en desarrollo en el IGCyC con un CPA perteneciente al IIMyC, pero sería deseable lograr tener un laboratorio independiente.

ii.Laboratorio de biología y ecología experimental: Las capacidades de realizar experimentos bajo condiciones controladas dependen en la actualidad de capacidades individuales, de baja capacidad y con escalas espaciales y/o temporales limitadas. Estos límites comienzan a ser abordados institucionalmente con la creación de un laboratorio de uso común en la Estación Costera Nágera, y con la incorporación de un CPA destinado a la administración, manejo y mantenimiento de las instalaciones de ese laboratorio.

iii.Laboratorio de bases y síntesis de datos, sistemas de información geográfica y estadística: La demanda de servicios centralizados en estas temáticas es alta, y por varias razones, algunas de ellas explicadas en el punto 1 g. Además, el desarrollo de servicios de SIG y análisis estadísticos son una demanda importante de los proyectos de investigación y aplicación en desarrollo, y no disponer de los mismos puede ser una limitación en su planeamiento.

iv. Laboratorio de desarrollo de equipos: La demanda de equipos de toma de datos de variables ambientales y/o fisiológicas, automáticas y/o remotas, y que incluyan robótica, es no solo incipiente, sino de solución imperiosa. De igual manera es la necesidad que gran parte de esa demanda se cubra con desarrollos autónomos y locales. De esta forma es indispensable una política de desarrollo que permita la obtención y/o disponibilidad de espacio y recursos humanos para la creación de este Laboratorio.

Metas

5 años: Conseguir espacio, equipamiento (en proceso de solicitud PME y SNBD) y personal (en proceso de solicitud en llamados de CPA tradicionales, de Proyectos de Unidades Ejecutoras y de SNBD) para ponerlos en funcionamiento.

Indicador 2017-2021: Al finalizar el periodo todos estos laboratorios tienen que tener un estado funcional.

f. Pedido de personal Administrativo y CPA's

Objetivo: Incrementar la capacidad administrativa y técnica del IIMyC. El IIMyC tiene una relación CPA/Investigador muy baja, y aumentar esa relación es un instrumento muy poderoso para aumentar las capacidades científicas y metodológicas del Instituto. También, son muy importantes las necesidades técnicas en administración y apoyo de mantenimiento. Las necesidades en estos sentidos son evaluadas periódicamente estableciéndose una lista de prioridades que, en la medida de las aperturas de llamados de CPA, permite ir cubriéndola paulatinamente por solicitudes recurrentes hasta su obtención. En lo inmediato las prioridades son las siguientes:

- i. **Administración (1):** Administración de subsidios. Búsqueda e identificación de fuentes de financiación externas. Gestión de compras de equipos nacionales e internacionales. Inicio y/o seguimiento de trámites frente a otras instituciones. Contacto con organismos gubernamentales y no-gubernamentales.
- ii. **Mantenimiento (1):** Mantenimiento general de infraestructura y servicios. Reparaciones menores de equipos de baja tecnología.
- iii. **Biogeoquímica (2):** Operación y gestión de equipamiento de análisis de nutrientes, elementos, isótopos, etc.
- iv. **Gestión, análisis de bases de datos y SIG (2):** A cargo del diseño, implementación, operación, mantenimiento y gestión de bases de datos multiescala, de tipo relacional, asociadas a componentes geográficos y que se puedan adecuar a sistemas de bases nacionales e internacionales.
- v. **Operación de equipos de campo y apoyo en campañas (1):** A cargo de la operación, mantenimiento y adquisición y disposición de datos para distintos destinatarios desde los equipos que se despliegan en campo (UAV + cámara hiperespectral, estaciones meteorológicas e hidrográficas y otros).
- vi. **Estadístico (1):** Asesoramiento y desarrollo de técnicas estadísticas de análisis y procesamiento de datos.

Metas

5 años: Obtener a lo largo del periodo los cargos de CPA considerados prioritarios para el desarrollo de las capacidades técnicas del Instituto.

Indicadores: Incremento de la planta de CPA técnicos y profesionales.

g. Implementación del sistema de bases de datos abiertos del IIMyC y adhesión a los sistemas nacionales de bases de datos:

Objetivo: Esta implementación tiene tres objetivos, poner a disposición del personal del IIMyC de una forma integrada y abierta de todos los datos producidos por el Instituto, adherir de forma completa a los Sistemas Nacionales de Bases de Datos transformándose en líderes a nivel nacional, y cumplir con la Ley N°26899, de acceso público a los datos científico.

Metas:

5 años: Implementación del sistema de bases de datos públicos.

Indicadores 2017-2021: Confección del reglamento, obtención de equipamiento (en proceso de solicitud), obtención de personal (CPA en proceso de solicitud), capacitación y Sistema totalmente funcional al final del periodo.

2. Contexto externo (Relacionado a Oportunidades y Amenazas)

- a. **Vinculación Científico - Técnico:** Municipio, Provincia, Nación, industrias, ONGs.

Objetivo: El IIMyC realiza actividades de vinculación científico tecnológica, sin embargo dependen de iniciativas personales y la mayoría de ellas no están formalizadas. Por lo tanto es necesario desarrollar políticas institucionales de vinculación que lleven a que todas las actividades se hagan formalmente, que su realización se promueva desde lo institucional y que se incremente la relación entre IIMyC y las diferentes instituciones (desde locales hasta nacionales), y actores sociales.

Metas

5 años: Tener una estructura de promoción de la vinculación (Comisión de Promoción de Vinculación y Transferencia), y establecer los circuitos y protocolos que aseguren la formalización de las vinculaciones.

Indicadores 2017-2021: Haber incrementado los convenios institucionales.

- b. **Apoyo a reuniones científicas relacionadas a nuestra temática:**

Objetivo: Fomentar la organización de reuniones científicas relacionadas a las temáticas generales de IIMyC. Las reuniones científicas de interés para nuestra institución deberían tener un soporte desde IIMyC mucho más activo que dar un aval formal.

Metas

5 años: Crear mecanismos de financiamiento, infraestructura y/o soporte logístico de reuniones científicas.

Indicadores 2021: Haber logrado mecanismos objetivos de soporte institucional a reuniones científicas, y tener ejemplos de su funcionamiento.

- c. **Generación de iniciativas interdisciplinarias/interinstitucionales:**

Objetivo: El IIMyC es una institución de gran tamaño y muy diversa en sus aproximaciones tanto metodológicas como científicas, por lo cual existe un enorme potencial para el incremento de colaboración interna y externa que, en muchos casos, podría ser interdisciplinaria. La generación de Áreas de Investigación tiene como consecuencia una mayor interacción tanto dentro de las Áreas como entre ellas, que debería trasladarse a un incremento en la presentación de proyectos de subsidios y de formación de recursos humanos interdisciplinarios; pero también la generación de proyectos Institucionales (e.g. Proyecto Institucional para campaña PA). Además, la diversidad temática y la creación de las Áreas potencia la posibilidad de generar iniciativas de investigación interinstitucionales/interdisciplinarias de modo de colaborar en abordar problemáticas de complejidad científico/técnicas que exceden a las instituciones individuales.

Metas

5 años: Generar condiciones para la elaboración de iniciativas interdisciplinarias e interinstitucionales.

Indicadores 2017-2021: Tener operando iniciativas con mayor interacción intra e interinstitucional.

- d. **Generación de cursos de postgrado Institucionales:**

Objetivo: Los cursos de postgrado en nuestro sistema son aprobados a través de la EPG FCEyN y dictados en ese ámbito. En ese contexto los cursos son propuestos y dictados por Docentes/Investigadores del IIMyC como iniciativas individuales o grupales. Pero, como forma de aumentar la oferta de cursos y la presencia Institucional, sería importante proponer en principio un curso colegiado, con rotación de docentes y temas, que refleje las grandes áreas de investigación del IIMyC y de carácter interdisciplinario cuando la temática lo permita.

Metas

5 años: Desarrollo de propuestas de cursos, avaladas por IIMyC y por EPG.

Indicadores 2017-2021: Para la finalización del periodo se debería haber dictado tres versiones del curso.

e. Difusión científica institucional

Objetivo: Sin duda que tanto en términos de conocimiento como de “extensión” todos reconocemos la importancia de la difusión. El objetivo es jerarquizar la Comisión de Difusión mediante capacitación, desarrollar continuamente su plan de acción e incrementar las actividades de difusión.

Metas

5 años: Generar vías de comunicación con la sociedad activas y estables. Incrementar los eventos de difusión y los alcances de los mismos.

Indicadores 2017-2021: Haber desarrollado actividades y canales de comunicación estables y periódicas, abarcando el mayor número de públicos. Tener presencia en los medios de comunicación orales, visuales y escritos. Aumento del número de personal del IIMyC involucrado en la difusión.

f. Evaluación Institucional Externa

Objetivo: La actividad que estamos realizando en este momento es producto de un proceso de evaluación externa realizada en 2012. En nuestro caso, esa evaluación externa se dio al inicio de nuestra institución, por lo que si bien fue valiosa, la evaluación se concentro en la propuesta más que en la actividad concreta del IIMyC. Pero, estos procesos de evaluación externa institucionales deberían ser un procedimiento habitual por los que pasen las instituciones científicas de modo de aprovechar visiones externas para mejorar la actividad institucional. En ese contexto, independientemente de las evaluaciones que emanen del MINCyT, del CONICET y/o de la UNMDP, debemos plantear un cronograma de revisiones externas. El CD IIMyC debería hacer una propuesta de funcionamiento de esa revisión, y eventualmente en los periodos previstos debería encargarse de implementar la revisión. Los resultados no necesariamente deberían ser mandatorios o vinculantes, pero si ser utilizados para una re discusión de los objetivos/estrategias institucionales.

Metas

5 años: Definir el procedimiento de evaluación externa, incluyendo periodicidad, financiamiento, resultados esperados y perfil de evaluadores. Llamado a una primera evaluación.

Indicadores 2017-2021: Aprobar documento de de procedimiento de Evaluación externa. Haber concluido una primera evaluación externa previa a la autoevaluación.